



Requisitos para Trámites Diversos

**17. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA FRACCIONAMIENTOS
HABITACIONALES, FRACCIONAMIENTOS INDUSTRIALES Y PREDIOS
PARTICULARES INDUSTRIALES.**

**PASO 1.- REVISIÓN DE PROYECTO INDUSTRIAL O FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL
(PREVIO AL INICIO DEL TRÁMITE)**

TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DÍAS HÁBILES
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm

Hoja 1 de 2

DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

1. PRESENTAR:

- UN JUEGO COMPLETO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO
(Para el caso de fraccionamientos habitacionales e industriales, que este proyecto contenga el Vo. Bo. de la Asociación de Colonos en original)
- UN JUEGO COMPLETO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS Y
- UN JUEGO COMPLETO DEL PROYECTO ESTRUCTURAL

**** En caso de predios particulares de tipo industrial, los proyectos presentados deberán cumplir con las condicionantes urbanas y generales establecidas en el Dictamen de uso de suelo industrial autorizado por esta Dirección a mi cargo, relacionadas con los mismos. ****

(ver requisitos 12 y 13 de trámite para su contenido y presentación (Hoja 2).

- 2. ARCHIVO DIGITAL (CD) DEL PROYECTO COMPLETO (ARQUITECTÓNICO, HIDRÁULICO, SANITARIO Y ESTRUCTURAL) CON EL NOMBRE DEL PROPIETARIO.**
- 3. COPIA DE LA CREDENCIAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA (DRO) DEL COLEGIO RESPECTIVO Y VIGENTE.**

NOTAS.

- a). Todas las copias deberán ser claras y legibles y los planos deberán estar **dobladados en tamaño carta** desde el proceso de revisión y con **el pie de plano diseñado por esta Dirección.**
- SOLICITAR EL ARCHIVO DEL PIE DE PLANO EN LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO PRESENTANDO USB PARA GRABARLO O DESCARGARLO EN LA PAGINA DE INTERNET WWW.HUIMILPAN.GOB.MX / TRÁMITES Y SERVICIOS / DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA/ pie de plano para licencia de construcción.
- b). Corregidos los planos podrán ingresarse con el resto de los requisitos para el inicio del trámite correspondiente.

DEL PROPIETARIO

- 4. ORIGINAL Y COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA (DOCUMENTO COMPLETO Y LEGIBLE) inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.**
- 5. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS) O REPRESENTANTE LEGAL.**
- 6. ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL INMEUBLE (DEL AÑO EN CURSO)**
- 7. REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS POR REVISIÓN DE PROYECTO Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE (El mismo día del ingreso)**
Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.

DEL GESTOR

La revisión de proyecto no autoriza el inicio de la obra.

NOTA Corregido el proyecto, podrá ingresarse con el resto de los requisitos para el inicio del trámite correspondiente.

**** Todos los documentos presentados para la revisión de proyecto se regresan al propietario (o Gestor) una vez revisado el proyecto, para que se complementen e ingresen con los demás requisitos para el trámite.**

COSTOS 2020

REVISIÓN DE PROYECTO HABITACIONAL EN FRACCIONAMIENTO	\$651.24
REVISIÓN DE PROYECTO INDUSTRIAL EN FRACCIONAMIENTO O PREDIO PARTICULAR	\$6,515.39

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, **SIN EXCEPCIÓN**, deberán ser claras y perfectamente **LEGIBLES**.

Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro.
Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.
Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX

1. AL TÉRMINO DE VIGENCIA DEBERÁ REVALIDARLA O TRAMITAR LA TERMINACIÓN DE OBRA EN CASO DE HABER CONCLUIDO LA OBRA.
2. O EN CASO DE NO CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN Y LA LICENCIA ESTE APUNTO DE VENCERSE, DEBERÁ TRAMITAR LA SUSPENSIÓN DE OBRA PARA EVITAR PAGAR REGULARIZACIÓN DE MESES EN LOS SIGUIENTES TRÁMITES PARA CONCLUIRLA.

VIGENCIA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 1 AÑO



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

Requisitos para Trámites Diversos

**PASO 2. AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
(INDUSTRIA Y FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES)**

(Una vez revisado y autorizado el proyecto)

TIEMPO DE RESPUESTA:	12 DÍAS HÁBILES				
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm				
DEL PROPIETARIO					
1-	SOLICITUD PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	Presentarla en el formato del Municipio (vigente 2018 -2021) en original y copia, completamente llenada y que contenga firmas autógrafas del propietario (o propietarios) y del Director Responsable de la Obra (DRO). *Descargarla en la página de internet WWW.HUIMILPAN.GOB.MX. Dirigida a la C. LETICIA SERVIN MOYA ; Presidente Municipal, firmada por el (los) Propietario(s). La cual deberá presentar previamente con la de Licencia de Construcción en Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal y una vez recibida, deberá presentar el "ACUSE" (con copia) en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología (indicando lote, manzana y fraccionamiento) con los siguientes requisitos:			
2-	SOLICITUD DE ALINEAMIENTO, NÚMERO OFICIAL Y CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE				
3-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS) O REPRESENTANTE LEGAL	Visible y vigente.			
4-	EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO O EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE PRESENTE A REALIZAR EL TRÁMITE, EL GESTOR (DRO. FAMILIAR, ETC.) DEBERÁ PRESENTAR:	<ul style="list-style-type: none"> • Carta Poder simple (en original) completamente llenada y firmada por el Propietario, por el Gestor y por 2 testigos. • Copia de identificación oficial (vigente) del gestor y de los 2 testigos. 			
5-	COPIA DEL DICTAMEN DE USO DE SUELO AUTORIZADO POR ESTA DIRECCIÓN, PARA EL USO INDUSTRIAL PRETENDIDO (VIGENTE)	Sólo para el caso de predios particulares industriales que no formen parte de Fraccionamientos.			
6-	COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD DEL LOTE O PREDIO.	Escrituras Públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio). *Documento completo y perfectamente visible*			
7-	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.	Copia perfectamente legible.			
8-	COPIA DEL NÚMERO OFICIAL	(Sólo en caso de haberlo solicitado anteriormente) previa revisión del expediente que contiene las autorizaciones del inmueble.			
9-	REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EL MISMO DÍA DEL INGRESO DEL TRÁMITE Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE.	Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.			
COSTO 2020	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN NUEVA POR CADA M ²	\$22.30	COSTO 2020	\$43.12	NOTA: SI LA OBRA TIENE AVANCE EL COSTO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y BARDEO PERIMETRAL SERÁ DE 3 TANTOS DEL COSTO DE OBRA NUEVA Y SI ES TERMINADA SERÁN 6 TANTOS .
	BARDEO PERIMETRAL NUEVO POR CADA METRO LINEAL	\$22.30		\$22.30	
	NÚMERO OFICIAL	\$651.24		\$3,257.70	
	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE	\$651.24		\$651.24	
HABITACIONAL	ALINEAMIENTO POR CADA METRO DE FRENTE A CALLE	\$32.71	INDUSTRIAL	\$434.17	
DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA (DRO)					
10-	PARA EL CASO PARTICULAR DEL FRACCIONAMIENTO "CUMBRES DEL CIMATARIO" PRESENTAR RESPUESTA DEL OFICIO No. 012129, EN EL QUE SE ANEXA EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE ROCAS DEL FRACC. CUMBRES DEL CIMATARIO - PARA TOMARLO EN CUENTA EN EL PROYECTO ESTRUCTURAL., MEDIANTE UN ESCRITO FIRMADO POR EL DRO, (EN ORIGINAL Y COPIA)	Dirigido al Arq. Oscar René González Orduña ; Director de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, el cual se deberá tomar en consideración para el proyecto estructural de la construcción. (El Estudio de Mecánica de Rocas, se anexa con estos requisitos o puede descargarlo en la página de internet WWW.HUIMILPAN.GOB.MX. (13 hojas)). (Sólo pra el Fracc. "Cumbres del Cimatarío").			
11-	COPIA DE LA CREDENCIAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA (DRO)	Del Colegio respectivo y que se encuentre vigente a la fecha.			
12-	PROYECTO EN ARCHIVO DIGITAL COMO QUEDÓ FINALMENTE (CD) CON EL NOMBRE DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS)	(arquitectónico, hidráulico, sanitario y estructural) como quedó finalmente.			
13-	DOS (2) TANTOS DE LOS PROYECTOS: • ARQUITECTÓNICO, • INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y • SANITARIAS	Con firmas autógrafas (en original) del DRO y del propietario o propietarios (dobladados en tamaño carta) que contengan: * Las coordenadas UTM correspondientes a la ubicación del lote (en "X" y en "Y"). * Planta de conjunto (localización de la construcción dentro del predio) * Plantas arquitectónicas * Cortes y fachadas * Planta de azoteas * Croquis de localización en los planos (conteniendo calles colindantes, norte y medidas perimetrales del predio) * Proyecto de instalación sanitaria en planta (con los muebles dibujados) * Isométrico hidráulico con diámetros de tubería y nomenclatura. <i>NOTA: 1 Juego de los planos arquitectónicos, debe contener el Visto Bueno de la Asociación de Colonos en original, en caso de no haber tenido observaciones en la revisión de proyecto. Si el proyecto arquitectónico tuvo observaciones, volverlo a presentar independientemente de los 3 juegos para el trámite, para dejarlo como antecedente en el expediente)</i>			
14-	DOS (2) TANTOS DEL PROYECTO ESTRUCTURAL	Con firmas autógrafas (en original) del DRO y del propietario (dobladados en tamaño carta) que contengan: * Cimentación, losas, trabes, cadenas, castillos y detalles estructurales.			
15-	COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO POR REVISIÓN DE PROYECTO.	El cual realizó cuando se ingresó el proyecto a revisión y autorización, correspondiente a este trámite.			
<p>NOTAS: • En caso de que el propietario, propietarios o Representante Legal no puedan firmar la solicitud y los planos, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del Poder Especial para Actos de Administración del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida. • Si la construcción tiene avance o está concluida al 100% en los trabajos, deberá realizar el pago de derechos por licencia de construcción y/o bardeo perimetral por estos conceptos (chechar tabla - obra con avance y obra terminada). • En caso de ser Persona Moral, deberá anexar copia del RFC y de la Formalización de Asociación Civil o Mercantil. El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, NO condiciona una respuesta FAVORABLE. Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES. Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro. Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209. Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX</p>					

2. 0 EN CASO DE NO CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN Y LA LICENCIA ESTÉ APUNTO DE VENCERSE, DEBERÁ TRANSMITIR LA SUSPENSIÓN DE OBRA PARA EVITAR PAGAR REGULARIZACIÓN DE MESES EN LOS SIGUIENTES TRÁMITES PARA CONCLUIR.
 1. AL TÉRMINO DE VIGENCIA DEBERÁ REVALIDARLA O TRANSMITIR LA TERMINACIÓN DE OBRA EN CASO DE HABER CONCLUIDO LA OBRA.
 VIGENCIA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 1 AÑO

Huimilpan, Qro., a ____ de _____ del _____.

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal
Presente:

**ASUNTO: Solicitud de número oficial, alineamiento
y conexión a la red de drenaje**

DATOS DEL PREDIO	
Trámite (s) solicitado (s)	
Clave catastral No.	
Calle:	
Lote:	Manzana:
Fraccionamiento:	
Localidad:	

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

PROPIETARIO:

- Escrituras/Título de Propiedad
- Predial del año en curso
- Identificación oficial
- Recibo de agua y/o luz
- Croquis de localización
- Recibo de pago de derechos

GESTOR:

- Carta poder simple en original (completamente llenada y firmada)
- Copia de identificación del gestor
- Copia de identificación de 2 testigos Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre y firma del Propietario)

C.c.p. Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología.

REQUISITO NO. 2

_____, a ____ de _____ del _____.

Arq, Oscar René González Orduña
Director de Desarrollo Urbano Municipal
Presente:

Con relación al oficio 012129 de fecha 06 de diciembre del 2001, en el que solicitan sea tomado en consideración el estudio de mecánica de rocas con las características más relevantes, así como la consideración en los aspectos técnicos y estructurales para que sean tomadas en cuenta para la elaboración de los proyectos estructurales de vivienda en el **Fraccionamiento Cumbres del Cimatario** del Municipio de Huimilpan.

Sobre el particular hago de su conocimiento que se tomó en cuenta al momento de realizar el proyecto estructural del lote _____, manzana _____ propiedad de el (la) C.

_____, el estudio proporcionado por la Dirección a su cargo.

Atentamente

Director Responsable de Obra
(nombre, firma y clave)

REQUISITO No. 10 (SÓLO PARA PROPIETARIOS DE LOTES EN EL FRACC. "CUMBRES DEL CIMATARIO")



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

SOLICITUD DE LICENCIA PARA: _____
ESPECIFIQUE: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, ETC.

ALINEAMIENTO: **ALI/** / /

DECLARO UN AVANCE DE OBRA DE: _____
SI ES OBRA NUEVA 0%, SI TIENE AVANCE INDICAR CUAL ES DEL 1 AL 100%

FECHA: _____

DATOS DE LA OBRA	CLAVE CATASTRAL _____ USO DE SUELO No. _____ FECHA: _____
	DESTINO DE LA OBRA _____ <small>ESPECIFIQUE: CASA HABITACIÓN, COMERCIO, FÁBRICA, BODEGA, TALLER, ESTACIONAMIENTO, ETC.</small>
	DOMICILIO: _____ <small>CALLE No. CLAVE CATASTRAL</small>
	_____ COLONIA C. P. LOCALIDAD

PROPIETARIO	APPELLIDO PATERNO _____ APPELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) Y/O RAZÓN SOCIAL _____ R.F.C. _____
	DOMICILIO _____ <small>CALLE No. CLAVE CATASTRAL</small>
	_____ COLONIA C. P. LOCALIDAD CORREO ELECTRÓNICO _____
	_____ MUNICIPIO TELÉFONO _____ FIRMA _____

PERITO RESPONSABLE	_____ CLAVE _____ CÉDULA _____ TELÉFONO _____
APPELLIDO PATERNO _____ APPELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) Y E-MAIL _____ FIRMA _____	

ESTA SOLICITUD NO AUTORIZA TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

ESPECIFICAR:

- COORDENADAS UTM EN "X" Y EN "Y"
- NORTE
- TODAS LAS DIMENSIONES DEL LOTE
- NOMBRE DE CALLES QUE CIRCUNDAN LA MANZANA
- DISTANCIA A LA ESQUINA MÁS PRÓXIMA Y PANCUPE SI EXISTE

.....

PERITO RESPONSABLE	
SE ESTIPULA TOTAL DE M² DE CONSTRUCCIÓN A LA SUMA DE M² CUBIERTOS INCLUYENDO VOLADOS	
SUPERFICIE M²	CALCULADO
TERRENO	
SÓTANO	
PLANTA BAJA	
1° NIVEL	
2° NIVEL	
3° NIVEL	
MEZZANINE	
ÁREA VERDE	
VOLADOS	
ESTACIONAMIENTO	
OTROS	
TOTAL M² CONSTRUCCIÓN	

INFORMACIÓN ADICIONAL ESTADÍSTICA

TIPO DE DESCARGA, AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES:

- DRENAJE MUNICIPAL
- FOSA SÉPTICA

TIPO SUMINISTRO DE GAS:

- DOMICILIARIO
- ENTUBADO
- ESTACIONARIO CAPACIDAD
- OTROS _____

TIPO GUARNICIÓN Y BANQUETA:

- CONCRETO
- EMPEDRADO
- ADQUÍN
- ADCRETO
- OTROS _____

PAVIMENTOS Y ARROYOS:

- CONCRETO
- EMPEDRADO
- ADQUÍN
- ADCRETO
- ASFALTO
- OTROS _____

DATOS DEL BARDEO PERIMETRAL

METROS LINEALES: _____

ALTURA DE BARDA: _____ MTS

DATOS DEL ALINEAMIENTO

METROS LINEALES: _____

LA LICENCIA SERÁ AUTORIZADA SI LAS DEPENDENCIAS CERTIFICAN QUE LOS PLANOS QUE ACOMPAÑAN A ESTA SOLICITUD CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD DE CADA UNA DE ELLAS.

EN CASO CONTRARIO SE CONSIDERA DESISTIDO EL TRÁMITE Y LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA.

FECHA DE ENTREGA **_____ / _____ / _____**

RECIBÍ DE CONFORMIDAD

_____ PROPIETARIO O GESTOR

** FORMATO VIGENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

NOTA: LOS CUADROS SOMBRADOS SERÁN LLENADOS POR LA VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN.